

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

**CORREOS.**

**Salidas.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Aludía.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Aludía.  
**Entradas.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Aludía.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Aludía.—Sábado 7 m. Barcelona.

**SE SUSCRIBE**

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 6 horas y 13 minutos, y se pone á las 6 horas y 3 minutos.

**FERRO-CARRILES.**

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 3 y 3'15 (mixto) tarde.  
 De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.  
 De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'10 tarde.  
 De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'10 (m.) t.  
 De Manacor á la Puebla, á las 7'30 mañana y 5 tarde.  
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

**SECCION RELIGIOSA.**

**SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.**—Nuestra Señora de Guadalupe.

San Eulogio, presbítero, en Córdoba.

Los santos mártires Heraclio y Zosimo en Cartago.

El martirio de los santos Cándido, Piperion y otros veinte, en Alejandría.

Los santos mártires Trofimo y Talo, en Laodicea de Siria, los cuales en la persecucion de Diocleciano, despues de crueles tormentos alcanzaron la corona de la gloria.

San Benito, obispo, en Milan.

San Fermin, abad, en territorio de Amiens.

San Constantino, confesor, en Cartago.

San Pedro, confesor, esclarecido en milagros, en Babuco en la campiña de Roma.

**CULTOS.**—Mañana viernes.—En San Felipe Neri continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis; á las diez misa mayor. Al anocheecer continuará la novena del Patriarca San José y la reserva.

En la Catedral estará expuesta la sagrada reliquia de la Esponja de Nuestro Señor Jesucristo y en el ofertorio de la misa mayor predicará el Padre Guillen.

En Santa Eulalia estará expuesta la reliquia de las Espinas del Divino Redentor. Por la tarde sermón cuaresmal.

En el Socorro, á las siete de la mañana y al tiempo de una misa, se hará el ejercicio de la Buena Muerte

En San Cayetano, durante la misa de las doce, continuarán los trece viérnes en honra de San Francisco de Paula, repitiéndose al anocheecer, con plática.

En Santa Cruz y San Miguel al anocheecer habrá sermón cuaresmal.

En San Jaime, al anocheecer, se hará la devocion de las cinco Llagas.

En la Merced, al anocheecer, continuará el ejercicio de las siete palabras que habló Jesucristo en la Cruz, con sermón por D. Juan Reus.

En Santa Catalina de Sena, al anocheecer, sermón en honra de San Vicente Ferrer por D. Bernardo Vaquer.

En Santa Fe al toque de oraciones, rezado el Santo Rosario, tendrá lugar el acostumbrado ejercicio consagrado á los Dolores gloriosos de Nuestra Señora.

**CORTE DE MARIA.**—En San Miguel, á la Virgen del Milagro.

**SECCION NACIONAL.**

**POR LOS FRUTOS.....**

Los periódicos de Zaragoza se han hecho cargo, en estos últimos días, de un lamentable suceso, cuyo relato parte el alma de pena.

Un jóven que no recibía cristiana educacion, un niño, mejor dicho, porque niño es un jóven de trece años, ha puesto fin á su existencia, pegándose un tiro en la cabeza con un revólver de su padre, despues de taparse los ojos con un pañuelo, sin duda, para que el cañon del arma mortífera no le causara espanto, y dejando escritas al decir de una publicacion, algunas frases que expresaban el motivo que le impelia á cometer tan horrendo crimen.

Y ahora preguntamos: ¿Cuál es la causa de tan repetidos suicidios? ¿Es la locura? ¿Pluigiara á Dios que fuese así! Abrigaríamos entónces la fundada esperanza de que el Señor, piadosamente pensando, acogería el alma del suicida en buena hora: lamentaríamos sólo la pérdida de un individuo, como lamentamos de todo corazón la que ocasiona una caída de un obrero de un tejado, ó una muerte repentina cualquiera. Pero no quedaría como ahora, la

aficcion en el alma, no torturaría el corazón el pensamiento desgarrador de que, voluntariamente, el hombre en su última hora, por él elegida, en el último momento de su existencia por él fijado, se rebela abiertamente y con escándalo de los demas hombres contra su Dios, infringiendo el primero de los preceptos que le ha impuesto, cual es el de la conservacion de la propia vida, de la que el individuo no puede en manera alguna disponer. Esto es horrible.

Mas cuando el suicida es un niño, para quien las amarguras de la vida no son aun amarguras; para quien todo en el mundo parece sonreírle, porque se le presenta risueño y halagador; para quien no hay falsos amigos, ni promesas mentidas; para quien la esperanza de un porvenir brillante es la que en sus empresas le alienta; entónces el pecho se conturba y el alma desfallece y no sabemos hacer otra cosa que levantar los ojos al cielo en demanda de clemencia para una sociedad que se desborda, á pesar de los deseos más nobles y los trabajos más fecundos que en accion se ponen, con el fin de desviarla de los senderos que, en mal hora emprendió influida por el descreimiento y la avaricia de materiales goces.

No, no busquemos, en la generalidad de los casos, la causa de los suicidios en la excitacion de la mente, en el trastorno de las facultades intelectuales del hombre. Digan lo que quieran los que aseguran que sólo un loco puede atentar contra su vida, nosotros insistimos é insistiremos en que, en las más de las veces, el hombre se pone voluntariamente en el deplorable estado de ver con fruicion el fin de sus penas en el cañon de una pistola, ó arrojándose á un precipicio desde lo más alto de un vía-docto. Y se pone voluntariamente, porque le falta fe que es la primera de las virtudes, sin la cual, ni hay esperanza de otra vida mejor, ni existir puede la caridad que, uniendo á la criatura con el Criador, hace por esto mismo llevaderos todos los pesares y dulces y sabrosos todos los trabajos; pues que se ofrecen á Dios por Dios y para que nos sirvan de gloriosa data contra los cargos que, por nuestra flaqueza, en el tremendo Tribunal se nos puedan hacer.

Educad, educad á la infancia en el descreimiento; educadla para la vida del mundo que con horrible realidad se pinta en la novela y en el drama que falsean el juicio, excitan las pasiones y perturban la paz del alma..... No le habéis nunca del Dios que crea, del Dios que derrime, del Dios que juzga, del Dios que salva..... No menteis para nada el nombre de la Virgen que intercede, de la Virgen que inspira y en nuestras penas nos alienta..... Que no comprenda que Ella es la Consoladora de los afligidos y el Refugio de los pecadores..... Haced que no conozca nuestra historia religiosa; que no se penetre de nuestras santas tradiciones; que no sepa una palabra de la Doctrina que hizo sabias, en su ignorancia, á nuestras madres, y morigerados y justos á nuestros abuelos, que se ría de nuestras asociaciones, de nuestros rosarios, de nuestras prácticas, de nuestro culto..... Dejad al niño que sea católico cuando á él le acomode, sin haber oído hablar nunca de Catolicismo y recogeréis el fruto de lo que en cambio aprenderá: recogeréis el fruto de la soberanía de su razon y de su libre pensamiento..... Así lo hareis hombre de *espíritu fuerte*, al estilo de pernicioso moda que, con descaro de los innovadores y vergüenza pública, pretende tomar carta de naturaleza en nuestro suelo.

Pero le hareis hombre de corazón pequeño para amar y de alma pobre para levantarse sobre las miserias de la vida á la contemplacion de verdades de otro orden superior..... Con la vista fija aquí, como el irracional que para comer y trabajar ha nacido, vereis como resuelve los más pavorosos problemas de la vida de la manera irracional y torpe que de su corazón origina; y cuando no satisfecho de los hombres, ó hastiado por los placeres, ó desesperacion de su situacion desgraciada, no encuentre

en el mundo goces, ni consuelos en la adversidad, ni consejo en su ignorancia, atentará contra su existencia, sin pararse á meditar la suerte que se le espera en el momento que sucede á la detonacion de su revólver.

Educad así á la infancia; educad así á la juventud, educad así al hombre, y..... y recogeréis los frutos; ¡frutos dignos de la semilla que en el corazón habeis arrojado....!

¡Pobres niños y pobre juventud....! ¡Desgraciada sociedad que tal consiente....!

**LOS TEMORES DE EUROPA.**

El viejo continente sabe que tiene motivos para asustarse; pero lo que no ha podido averiguar con certeza, es de donde le viene el susto.

No hace muchos días que el lenguaje de la Prensa alemana, el mal humor de Bismark, la conducta solapada de Boulanger, los proyectos de un empréstito en el antiguo reino de Prusia, los preparativos militares en Francia, la prohibicion de exportar caballos en Alemania, ponían miedo en los ánimos y conmovían profundamente las Bolsas extranjeras.

El conflicto entre Alemania y Francia parecía inminente. No quedaba tiempo más que para pensar en estas dos naciones.

Hoy los ojos se vuelven hacia otro lado y nadie se acuerda de los dos colosos que estaban dispuestos á devorarse.

Ha bastado un suceso ocurrido en una potencia de ínfimo orden para que cambie el curso de las ideas y las alarmas de Europa reconozcan otro fundamento.

Y es que en los pueblos pequeños ha estallado generalmente la chispa que ha producido los grandes incendios.

Anteanoche se recibió un telegrama diciendo que la guarnicion de Silistria se había sublevado contra la Regencia búlgara.

La guarnicion de Silistria se compone de 900 hombres del ejército activo y 2.000 de la reserva.

A primera vista parece poca gente para tanto ruido; pero apenas han transcurrido veinticuatro horas y ya telegrafían desde Bucharest á *El Imparcial* que revisten extraordinaria gravedad las noticias que se reciben de Bulgaria.

La poblacion entera de Silistria ha hecho causa comun con los insurrectos.

Las guarniciones de Schumla, Widine, Sistova, Samokoff, Eeski Djumaia y Vratza se han sublevado al grito de «¡Abajo la Regencia!» uniéndose al movimiento insurreccional iniciado en Silistria.

A última hora siguen los rumores más contradictorios; pero se confirma el que siete guarniciones de otras tantas ciudades importantes se han sublevado.

Reina en todas partes grandísima agitacion.

Por su parte, la Regencia no se descuida y se dispone á cortar el paso á la revolucion.

La guarnicion de Rustchuk ha salido en direccion á Silistria con objeto de subyugar á los rebeldes.

Gran parte de la línea férrea de Rustchuk á Varna está defendida por tropas leales á la Regencia.

Adviértese que el pueblo es marcadamente hostil al movimiento militar y se prepara á resistir.

En Sofía se ha abierto un reclutamiento voluntario, en que se alistán muchos ciudadanos.

Pero, á pesar de toda la actividad de la Regencia, la llegada de las tropas leales á Silistria no ha sido tan rápido como las circunstancias exigen, pues á consecuencia de haber sido cortado el telégrafo algunos jefes militares no han podido recibir la orden en que la Regencia disponía la inmediata salida de las tropas.

La Prensa inglesa ve un peligro para Europa si no se sofoca pronto el fuego que ha estallado en Silistria.

Y no hay esperanzas de que se sofoque pronto. Dependerá del estado del ánimo en que se encuentre el resto del ejército búlgaro de cuya disciplina y sumisión á la Regencia no es posible hacerse muchas ilusiones.

Los últimos despachos recibidos de Sofía anuncian que el Gobierno búlgaro ha terminado las negociaciones para contratar en Inglaterra un empréstito de veinte millones de francos.

En Londres se espera de un momento á otro la llegada de un delegado financiero búlgaro que traerá el encargo de ultimar la negociacion.

Para cerrar el cuadro que ofrece en este momento la Europa, conviene tener en cuenta el telegrama siguiente que han trasmitido desde Londres á *El Imparcial*:

«Son poco tranquilizadoras las noticias recibidas durante la pasada noche referentes al estado de Europa.»

Despachos de Viena dicen que han sido plenamente confirmados los rumores que circulan desde hace dias respecto á la actitud de Alemania y Rusia.

Parece, en efecto, que el estado de las relaciones entre ambas potencias ha adquirido caracteres de suma gravedad.»

## CORREO DE HOY.

EL R. P. BECKS,

GENERAL DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

El telégrafo nos anunció anteayer la dolorosísima pérdida que ha sufrido la esclarecida Compañía de Jesus. El P. Becks falleció el sábado á las cinco de la mañana, á los noventa y tres años de edad y setenta y siete de vida religiosa.

Nació en Sechem (Brabante); hizo sus primeros estudios en Teslest, ganando los premios en todos los cursos, y entró en 1815 en el Seminario de Malinas, donde tuvo por profesor al que luego fué Cardenal y Arzobispo de la misma diócesis, Sterchax.

Recibió las órdenes el 6 de Marzo de 1819, y pocos meses despues, en Octubre, entró en el noviciado de la Compañía de Jesus en Hildesheim.

Concluidos sus estudios teológicos, se le confiaron los cargos más delicados, siendo el primero el de Superior de la mision establecida en los Estados protestantes del ducado de Anhalt, cuyo soberano se había convertido. Desempeñó despues comisiones importantísimas, consiguiendo de la corte de Viena el restablecimiento de la Compañía de Jesus en el Véneto, entónces sujeto á Austria.

En 1850, y durante dos años, fué Rector de la escuela de Lovaina, y despues provincial de Austria donde el 2 de Julio de 1853 fué elegido para suceder al R. P. Roothaan.

Lo que ha sido su generalato lo dicen las fechas por los acontecimientos que en ellas se marcan. Ha pasado por las revoluciones de España, de Nápoles y las persecuciones de Suiza; ha visto á la Compañía expulsada de la península italiana y de la península ibérica, proscrita en Alemania, proscrita y amenazada en Francia, y de Roma él mismo se vió obligado á refugiarse en Florencia.

Pero las persecuciones y los martirios han sido fecundos. El número de los hijos de San Ignacio se ha duplicado durante su generalato; se han restablecido muchas de las antiguas provincias en España, en Irlanda, Francia, Portugal y diversos Estados de América; cuenta con nuevas y numerosas misiones en las Montañas Rocajosas como en Australia; en la Cayena, como en Constantinopla; en Calcuta, como en el interior de Africa; en China, en América, y una série de obras que exigen y tendrán una historia que será la de la verdadera civilizacion y difusion de las luces en el siglo XIX.

Todo eso ha visto realizarse el R. P. Becks, y la mayor parte de esas campañas colosales se deben á su iniciativa incansable ó á su direccion vigorosa, que la edad no debilitaba. Sin embargo, hace tres años, cuando iba á cumplir los noventa, convocó en Roma una congregacion general que nombró por Vicario general y futuro sucesor al R. P. Anderledy, en quien seis meses despues depositó sus poderes y el ejercicio de su autoridad.

Retirado desde entónces en Roma en el antiguo noviciado de San Andres del Quirinal, por cuyo alquiler se pagan sumas enormes á los despojadores italianos, cerca de la tumba de San Estanislao y de la de Carlos Manuel IV, antecesor de Víctor Manuel, que abdicó y entró en la Compañía, el venerabilísimo General de la Compañía de Jesus ha vivido tres años ocupándose en la oracion y la caridad, confortado por el amor y los cuidados de sus hijos, conservando hasta el último momento todas sus facultades y la más dulce serenidad de ánimo.

Todas las cualidades más eminentes parecían haberse reunido, como en competencia, en el Padre Becks; inteligencia superior y superiormente cultivada; percepcion y golpe de vista casi infalibles; energía y dignidad que se dejaban oír y sentir has-

ta en la misma bondad y apacibilidad de su trato; conocimiento profundo de los hombres y de las cosas; tacto exquisito; todo esto enaltecido por la fe más viva, por una confianza inalterable en Dios, por una pureza y santidad de vida cuyo ascendiente era irresistible.

Pío IX y Leon XIII le han prodigado las pruebas de su especialísimo afecto, y puede decirse sin exageracion que doscientos millones de católicos conocían su nombre y admiraban sus virtudes y su genio, sintiendo hoy su pérdida, y consolándose de ella por las oraciones fervorosas que se dirigen á Dios por el esclarecido General de la Compañía de Jesus.

### LOS ITALIANOS EN AFRICA.

Nada nuevo del mar Rojo, para donde despues de un batallon Alpino, ha partido otro de infantería, artilleros, ametralladoras, zapadores y gran número de municiones, víveres y tiendas de campaña. El total de refuerzos enviados se eleva ya á 2,500 hombres. No se hará una guerra formal á Abisinia, pero se ocuparán puntos importantes y salubres, esperando despues los acontecimientos y siendo imposible toda campaña en la estacion calurosa.

En estas breves noticias, llegadas de Roma, se concreta el pensamiento que, hasta ahora, parece abrigado en el Quirinal, acomodándose el supremo director de la política interna y externa de aquel país á las circunstancias generales de Europa.

El desvarío de colosales armamentos, el estruendo loco de provocaciones á la guerra, las agitaciones sin fin que nadie excusa alimentar, cual si de ellas se hiciesen sistemas permanentes de la vida de las naciones; en medio de esa perturbacion inmensa precursora de horrendas catástrofes, que la perversidad humana se complace en exponer á los espíritus conturbados y medrosos, nótese que la prudencia y la discrecion sobresalen allí mismo donde más vivo parece el fuego de las pasiones.

Años hace que vivimos bajo el peso de una paz armada, y las crisis más temerosas se resuelven por esa misma paz que semeja la guerra.

No es de examinarse ahora las causas que en tan extravagante situacion han puesto á la sociedad moderna, sorprendiéndola en el momento de sus mayores progresos materiales. Pero cuando la Italia saboyana, envuelta en una crisis interna, de muy difícil solucion, se compromete simultáneamente en el exterior agenciando alianzas, para fines, en sentido poco honesto explicados, compréndese por ello sólo la actitud que en el mar Rojo toma, una vez sepultadas honrosamente las víctimas de Ras Alula, y glorificado cuanto cabe hacerlo el pabellon de la patria abatido.

En el Quirinal se esperarán los buenos tiempos. Ya se dice que el embajador de Alemania ha llevado á Roma, á su regreso de Berlin, la solucion satisfactoria de las pequeñas dificultades que se ofrecian á la renovacion de la alianza entre Italia y las potencias germánicas.

Lo cual es algo.

Bástenos, por hoy, con registrar estos hechos.

### MADRID 7 DE MARZO.

El Consejo de ministros, cuyos principales motivos eran la aprobacion de los presupuestos que ya ha terminado el ministro de Hacienda, Sr. López Puigcerver, y la combinacion de altos mandos militares, preocupaba á la generalidad de los hombres públicos.

Tambien debió tratarse en él, segun cuanto se decía en todas partes por noticias más ó menos autorizadas, de la fórmula que para las bases del Código penal tienen el encargo de presentar los señores Alonso Martínez y Montero Rios.

Los presupuestos han sido discutidos y aprobados sin dificultad de ningun género; la combinacion militar, si bien resuelta en principio, es posible que no se conozca hasta el jueves, en que se celebrará Consejo de ministros con S. M. la reina regente, de cuya iniciativa depende el nombramiento de jefe de alabarderos, que es á su vez la base de la combinacion y el arreglo de encontradas aspiraciones sobre la penalidad de la prensa, que ha de establecerse, no obstante muchas afirmaciones contrarias, está concluido en principio, faltando sólo su redaccion para que figure en la base correspondiente.

Es de creer que á más de los presupuestos el Gobierno tratará otros asuntos, y así nos lo hace creer la siguiente combinacion de mandos militares que publica otro periódico ministerial.

Dice:

«Si las designaciones para altos puestos militares se llevan á cumplimiento, serán: jefe de alabarderos, el general Castillo; ministro de la Guerra, el general Weyler; gobernador de Cuba, el general Casola; mariscales de campo, los Sres. Dolza y Fuentes, y brigadieres, el coronel de húsares de la

Princesa, Sr. Zavala, y el de infantería de Covadonga, Sr. Aznar.

Tambien desempeñará la capitanía general del Ferrol el Sr. Antequera.»

— Por telégrafo se sabe que ha causado profundo disgusto en Vigo el hecho de que en el dictamen presentado anteayer en el Congreso sobre el contrato con la Trasatlántica no se señale aquel importantísimo puerto como una de las escalas para los vapores-correos de las Antillas.

El derecho y la razon que asisten á Vigo son tan notorios, que nosotros creemos que se subsanará la falta, bien que prevalezca el proyecto—cosa que nos parece muy difícil,—bien que sea sustituido con otro más económico y más justo.

Es aquel puerto el primero de España por sus condiciones naturales, y el más indicado por su situacion para la entrada y salida de los vapores destinados á facilitar y estrechar las relaciones de España con sus provincias ultramarinas. Imposible, por tanto, que el privilegio y el olvido de los intereses generales se extremen hasta tal punto.

La escala en Vigo ahorra tiempo y peligros á los pasajeros y la correspondencia de Cuba; no cabe, pues, imaginar que se prescinda de ella, por escaso que sea el favor de que goce aquella laboriosa ciudad gallega en las regiones oficiales.

— Anoche aseguraba *La Correspondencia* que el Sr. Camacho combatirá en el Senado el artículo primero del proyecto de arrendamiento de tabacos.

— Despachos de Alejandría dicen que por primera vez ha hecho la travesía por el canal, iluminado en toda su extension por luz eléctrica, el vapor *Sian*, de la compañía Peninsular oriental. La travesía desde Suez á Port-Said ha durado quince horas.

— Han sido presos por la Guardia civil varios vecinos de Obanos (Bilbao), que noches pasadas al grito de ¡viva la república! intentaron alterar el orden público.

— Segun *El Siglo Médico*, en Madrid se han recrudecido durante la última semana, los catarros bronquiales y laríngeos, y ha aumentado el número de los estados congestivos pulmonares y cerebrales, presentándose tambien algunas hemoptisis y apoplejías. Las anginas catarrales siguen siendo frecuentes y benignas las diftéricas: los estados febriles gástrico-catarrales son numerosos en los niños y tambien han aumentado en pequeño grado las fiebres variolosas. Los enfermos afectos de lesiones cardíacas han sufrido agravaciones considerables, representadas por congestiones pasivas, hidropesías y edemas diseminados.

— Otra felicitacion al Sr. Dr. D. Félix Sardá y Salvany.

Los alumnos del Seminario de la Seo de Urgel, cuyas firmas ascienden al número de 470, han remitido á dicho señor una notable felicitacion, con motivo del favorable decreto de la Sagrada Congregacion del Indice.

— Parece que al practicar en la Tesorería de Hacienda de Barcelona el cambio de la moneda que va á dejar de circular, se encuentran muchos duros antiguos que resultan falsos, y que, no obstante, habían pasado por muchas manos sin que se observase que no eran legítimos.

— En Granada ha ocurrido un motin contra los gallegos, promovido por empleados de consumos contra los hijos de Galicia, que la empresa arrendataria del impuesto tiene tambien empleados. El gobernador logró apaciguar el tumulto, prometiendo aplicar el rigor de la ley á los causantes de su actitud. Pedian los amotinados que inmediatamente fueran destituidos los gallegos, á consecuencia de una paliza que dieron varios de estos á un granadino, cabo de ronda, hasta dejarlo en un estado muy grave, por desavenencias surgidas en la distribucion del dinero que valió cierto matute á los de la vista gorda.

— Segun el *Diario* de Cádiz, asciende á la suma de 15.290 pesetas lo recaudado hasta ahora en aquella capital por la comision encargada de hacer la colecta con destino al Jubileo sacerdotal de Su Santidad Leon XIII.

El obispo de la diócesis ha encabezado la lista de suscripcion con 2,500 pesetas.

— Dice un periódico, que en Alcoy ha producido muy mal efecto la reducida cantidad que el Gobierno ha concedido á aquella importante poblacion del fondo de calamidades para socorro de las clases trabajadoras.

Recuerdan con este motivo, que Alcoy tiene una poblacion de 40.000 almas, de las cuales 20.000 son obreros de las fábricas que están paralizadas.

Para socorrer la pavorosa crisis de Alcoy, el Gobierno tan sólo ha concedido 5.000 pesetas.

No sólo aquel Municipio se esfuerza en aliviar la situacion de los obreros sin trabajo, sino que la caridad particular la segunda noblemente, pudiendo citarse una persona que oculta su nombre, la cual ha encargado á las conferencias de San Vicente de Paul el reparto de 200 libras de pan diarias, durante el término de quince días.

PARTES TELEGRÁFICOS

Paris 6.—De órden de las autoridades se han tomado precauciones en todas las cuencas carboníferas de Francia, ejerciéndose escrupulosa vigilancia en vista de la facilidad con que se producen ahora las explosiones de fuego *grisú*.

El gobierno francés ha impuesto cuarentena á las procedencias de Sicilia en vista de haberse confirmado plenamente la presencia del cólera en Catania.

Segun noticias de Alemania, se comenta mucho allí la presencia de un buque de guerra francés y otro ruso en las aguas de Heligoland, isla, como es sabido, perteneciente á los ingleses, que está situada sobre la costa alemana.

Algunos periódicos insisten en que el gobernador de la isla, ante las eventualidades del porvenir, ha aconsejado á los habitantes que hagan prisiones de víveres para mucho tiempo, pues siendo muy pobre la produccion de la isla, sus habitantes no podrían vivir sin la importacion de productos alimenticios.

Berlin 6.—A las noticias pesimistas publicadas por algunos periódicos franceses sobre el estado de la salud del emperador Guillermo, contestan aquí que ayer pudieron convencerse de la inexactitud de las mismas varias personas que estuvieron en palacio y fueron recibidas en audiencia por el anciano monarca.

Sofía 7.—El *Diario Oficial* de Bulgaria anuncia el fusilamiento de los ocho oficiales condenados á muerte en Rustchuk por el delito de rebelion.

Dice que el capitán Baulman, súbdito ruso, condenado igualmente á muerte, ha sido entregado al cónsul de Alemania como encargado de la proteccion de los súbditos rusos.

Añade que despues de las ejecuciones, el cónsul de Alemania entregó al gobierno una nota diciendo que el consulado ruso reivindicaba como súbditos rusos siete de los oficiales cogidos con las armas en la mano, de los cuales dos habían sido fusilados en Rustchuk.

El gobierno contestó que excepto Baulman, todos los reos eran notoriamente súbditos búlgaros, lo cual reconocieron ellos mismos en el interrogatorio.

El gobierno se muestra inclinado á la clemencia respecto de los demas militares y paisanos sentenciados por el delito de rebelion.

GACETILLA LOCAL.

El cange de las monedas produce escenas desagradables en esta capital.

Hoy termina el plazo señalado por el Gobierno, y es tal el gentío que acude á la Tesorería, que conceptuamos imposible que pueda efectuar el cambio en este día.

Por lo tanto, creemos interpretar fielmente los deseos del público al solicitar á las autoridades de esta provincia que se sirvan pedir al Gobierno una prórroga con el laudable objeto de no irrogar perjuicios á los que todavía tengan en su poder moneda antigua.

Este vecindario recibirá con aplauso la concesion de esta prórroga.

Las autoridades seguramente influirán para conseguirla.

La causa de que se promuevan altercados y se formen corrillos de curiosos en distintos puntos de esta ciudad, es la devolucion de los céntimos de escudo.

En nuestro concepto, para encauzar la nueva marcha que en lo sucesivo ha de seguirse, deben los vendedores adaptarse al valor de la moneda que circula, es decir: que lo que hasta ahora tenía el valor de un céntimo de escudo, debe reducirse á dos céntimos de peseta.

Este medio es el único para evitar la confusion y los disgustos.

El señor ministro de Fomento se propone presentar en breve á las Córtes un proyecto de ley que regularice el trabajo de los menores de ambos sexos en las fábricas y talleres. El Sr. Navarro y Rodrigo ha pedido informes sobre este asunto á las comisiones de reformas sociales.

Dice *Las Noticias* que los efectos del pasado nevasko no han sido desastrosos por igual en toda la isla, pues que en el término municipal de Palma, á no mediar otro contratiempo, es de esperar aún una regular cosecha de almendras. Lo propio sucede en otros lugares del llano, pues, como es natural, el arbolado de la parte de la montaña ha sido el más castigado.

Mas, en cambio, la sabia Providencia, que en su incomprendible misericordia compensa siempre con creces, nos va á dar una abundante cosecha de otros productos. Tan vigorosa y exuberante se presenta

la vegetacion, que da gozo el contemplar el verdor y lozanía de los sembrados que engalanan por doquiera los campos de nuestra hermosa isla, hinchando el pecho de nuestros agricultores de fundadas y halagüeñas esperanzas.

Ojalá que no venga ningun contratiempo á destruir con la pérdida de la cosecha tan gratas esperanzas.

El próximo sábado, segun se dice, se abrirá en la calle de San Jaime, frente á la fuente de las Tortugas, la tienda de vender carnes.

Al dueño de este establecimiento le incumbe expender las carnes de superior calidad, y, si lo hace así, podrá contar con numerosa clientela.

Creemos, pues, que sabrá mirar por sus intereses.

Corre la noticia de que en algunos estancos de esta capital faltan cigarros de los de diez céntimos de peseta.

Confiamos en que el Sr. Delegado de Hacienda procurará enterarse de cuáles son los estancos que no están provistos de todas clases de tabaco, á fin de que el público esté bien servido.

D. Elviro Sans ha sido nombrado Vice-Cónsul de Suecia y Noruega en esta Isla.

Del patio de una casa del Molinar de Levante fueron robados ayer por la madrugada cinco pieles que debían curtirse.

Otra ratería del mismo jaez se cometió la misma madrugada. Al cochero de una casa de la calle de la Samaritana le fué robado un lío de ropa que tenía en la cuadra.

Los *cacos*, como es consiguiente, no han sido habidos.

En el vapor *Menorca* ha venido una pareja de la guardia civil custodiando á un preso.

El itinerario del servicio de trenes que regirá desde 1.º de Abril á 14 de Octubre de 1887, es como sigue:

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana—2 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto) 7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana—2'30—y 5'55 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana—2'30 y 5'55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5'45 tarde.

*Tren Periódico*.—Dí s de mercado en Inca.—De Inca á Palma: á las 2 tarde.

Ayer mañana, á la hora de costumbre, fondeó en nuestro puerto, procedente del de Alicante ó Ibiza el vapor *Union*. Trajo 27 pasajeros, la correspondencia y carga de ambos puntos.

Con motivo del fallecimiento del Notario D. Pedro Carrió, de Ciudadela, ha sido nombrado para cubrir la vacante D. Pedro Alcover y Maspons, que en la actualidad ejerce dicho cargo en Alayor.

Ayer fondearon en este puerto el pailebot *Paulita*, patron D. Francisco Alemany, procedente de Barcelona, en 4 días de navegacion, con 5 marineros y efectos; el laúd *San Bernardo*, patron D. Matías Albertí, de Cullera, en 4 días, con 6 mar. y arros; y la polacra goleta *Tres Amigos*, patron don Pedro Zaragoza, de Barcelona, en 2 días, con 6 marineros y harina.

Se despacharon el jabeque *Esperanza*, patron D. Miguel Landino, para Mahon, con efectos; el laúd *San Antonio*, patron D. Mateo Esteva, para Alicante, con efectos; y el bergantin goleta francés *Emma Marie*, capitán D. Richard, para Cette, con efectos.

Esta mañana ha llegado á nuestro puerto el vapor-correo *Menorca*, procedente de Mahon.

Ha traído 10 pasajeros, la correspondencia unas doscientas docenas de coles y otros varios efectos.

Pocas personas habrá que sepan que Benjamín Franklin, inventor del pararrayos, lo fué tambien de los gabinetes de lectura.

Hé aquí la tradicion:

En 1710, cuando Franklin era todavía aprendiz de prensista en Boston, ávido de proporcionarse libros con que satisfacer sus aficiones literarias y científicas, se unió á varios amigos de su edad, asociándolos, y por medio de modestas cuotas, formar un pequeño capital para comprar libros que tenían derecho á leer todos los asociados, quienes de este modo podían ilustrarse sin grandes dispendios.

Poco á poco la modesta sociedad fué tomando cuerpo y notoriedad, hasta el punto de que las auto-

ridades superiores de la ciudad consiguieron una cantidad con objeto de importar libros de Inglaterra, que puso á disposicion de la *Sociedad de Lectura*, con la sola condicion de que todo habitante de Boston pudiese leerlos mediante una pequeña cuota de indemnizacion.

Las preces acordadas por la Junta central diocesana de Paris para celebrar las fiestas del jubileo de Su Santidad, y que deberán rezar los fieles mientras dure el jubileo, son estas:

ANTÍFONA.—Señor, guarda y da fuerza á nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII para que prosiga siendo por muchos años el buen pastor de nuestras almas.

La estadística de la cárcel del partido de Palma durante el año último de 1886, arroja los siguientes números por los conceptos que se indican:

Abandono de destino. . . . .	1
Amenazas. . . . .	1
Asesinato frustrado. . . . .	7
Atentado y resistencia á la autoridad. . . . .	11
Calumnia. . . . .	1
Contrabando. . . . .	19
Corrupcion de menores. . . . .	2
Detencion gubernativa. . . . .	16
Disparo de arma. . . . .	3
Estafa. . . . .	4
Expendicion de moneda falsa. . . . .	1
Extinguir multa. . . . .	22
Homicidio. . . . .	13
Hurto. . . . .	38
Indocumentados. . . . .	2
Infidelidad en custodia de presos. . . . .	1
Insubordinacion y desobediencia. . . . .	2
Juegos ilícitos. . . . .	2
Lesiones. . . . .	5
Lesiones graves. . . . .	1
Lesiones ménos graves. . . . .	3
Malversacion de caudales. . . . .	1
Prófugos. . . . .	1
Procedentes de penal. . . . .	10
Prostitucion clandestina. . . . .	2
Quebrantamiento de condena. . . . .	1
Rebelion. . . . .	1
Robo. . . . .	50
Tránsito y juicio oral. . . . .	10
Violacion. . . . .	1
Total de entrados. . . . .	232

Copiamos del *Bien Público* de Mahon: «Anoche concluyó el Tríduo que la Pía-Union de los Sagrados Corazones de Jesus y de su Madre purísima, ha celebrado en la parroquia de Santa María con objeto de disponer á los niños de ambos sexos para ser consagrados al Delfico Corazon. Durante los tres días se han verificado con extraordinaria concurrencia los tiernos y piadosos actos que oportunamente anunciamos. La Comunion general fué por todo extremo satisfactoria: multitud de jovencitos se acercaron á recibir el Pan de los Angeles. Por la tarde, tuvo efecto la Consagracion de más de mil muchachos ante un gentío inmenso que acudió á presenciar tan grata ceremonia: despues de fervorosa y sentida plática del Director de los Ejercicios, Rdo. P. Morlánés, dos niños de cada sexo subieron al Presbiterio y en un altar colocado *ad hoc*, renovaron con la mano puesta sobre los Santos Evangelios las promesas del Bautismo. Seguidamente un muchacho vestido de Cardenal, desde un tablado leyó en alta voz, con claridad y buena dicción la fórmula de la Consagracion expresada La fiesta terminó con el cantó de un *Te-Deum*.

El P. Morlánés manifestó desde el púlpito que estaba agradecidísimo así de los padres de familia como de los Maestros, por haber secundado con eficacia su propósito de consagrar á los niños al Sagrado Corazon de Jesus. El pueblo mahones por su parte, queda indudablemente muy reconocido á tan virtuoso como esclarecido hijo de San Ignacio de Loyola por el celo que ha desplegado en dichos ejercicios.

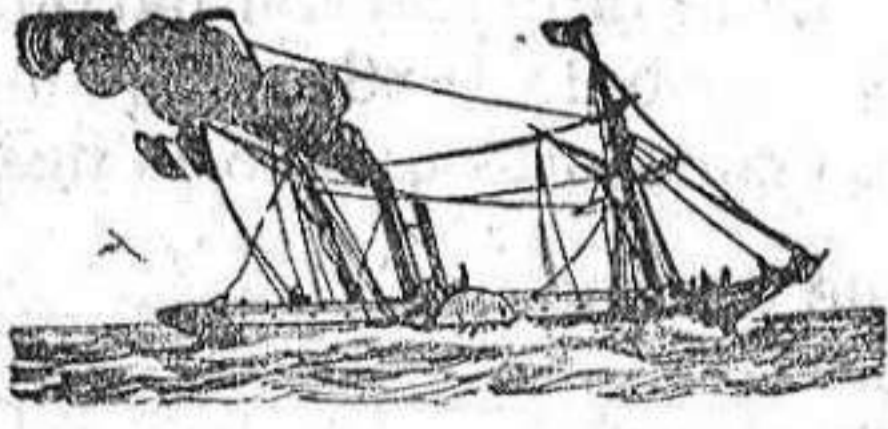
CHARADA.

A un estudiante (era en Palma)  
Dijo su abuela:—Ramon,  
Cuando vayas á la *prima*,  
Si te va mal, toma *dos*;  
¡Mas no vayas, hijo mío,  
En un *todo!*—¡Qué aprension!  
Yo dejaré que se cumpla  
La voluntad del Señor.

PERICO.

## SECCION DE ANUNCIOS

VENTA Á PLAZOS ÚNICO AGENTE AUTORIZADO VENTA Á PLAZOS  
 EN LAS BALEARES  
**K A P S BANQUE PIANOS**



## VAPORES CORREOS FRANCESES

Saldrá de Barcelona el 15 de Marzo para  
*Montevideo y Buenos Aires*  
 el vapor-correo frances

**BEARN.**

Admite carga y pasajeros.  
 Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.  
 Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, 5.

VAPORES-CORREOS  
 de la Compañía Trasatlántica.

(ANTES A. LOPEZ Y C.<sup>as</sup>)

Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para  
 PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los  
 días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago  
 de Cuba, Gibara y Nuevitas.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para  
 Progreso y Veracruz (Méjico).

En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros  
 hasta su destino.

Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.  
 Se despacha en Palma, plaza Copiñas, 5.

## Para Buenos Aires

Saldrá á últimos del mes actual el bergantín goleta

**CLEMENTINA**

su capitán D. Sebastian Canet.

Admite un resto de carga y pasajeros.  
 Informarán Mulet y Bosch, Marina, 54.

5-12

## GRAN LIQUIDACION DE ROPAS HECHAS

SOLO POR 15 DIAS

## PRECIOS BARATÍSIMOS.

Como son:

Pantalones	desde 41 reales hasta 120 reales.
Chalecos	6 , , 40 ,
Americanas	36 , , 240 ,

Solo por 15 días.—Cuesta de Brossa núm. 19. ]

## LA INDUSTRIAL MALLORQUINA

EN LIQUIDACION.

Para llevar á efecto la disolución de esta Compañía,  
 acordada por la Junta General en sesion extraordinaria  
 celebrada el día 4 del corriente, la Comisión liquidadora  
 ha resuelto proceder á la enagenación del edificio en que  
 tiene instaladas sus fábricas, con todas las máquinas y  
 aparatos en el mismo existentes, destinados á la fabrica-  
 ción de tegidos y cordelería, á cuyo efecto se admitirán  
 proposiciones que deberán presentarse por escrito en las  
 Oficinas de la Sociedad hasta el día 31 de Marzo próximo,  
 transcurrido cuyo plazo se hará la adjudicación al autor de  
 la proposición más ventajosa en el caso de que la Comi-  
 sión la considere aceptable. Palma 19 de Febrero de 1887.  
 —El Presidente, Antonio Marqués.

## CRÉDITO BALEAR.

Acordado en Junta general ordinaria de accionistas  
 celebrada en el día de ayer, el reparto de un dividendo  
 activo de pesetas 3250 por acción, por beneficios del ejer-  
 cicio de 1886 y habiéndose satisfecho á cuenta del mismo  
 pesetas 15 en el mes de Setiembre del año último, quedan  
 señalados los lunes, miércoles y viernes, no festivos, de  
 nueve á doce de la mañana para el pago de pesetas 1750  
 por complemento del expresado dividendo.—Palma 7 Mar-  
 zo de 1887.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno,  
 Francisco Alomar. 3-6

## Venta.

Se vende la casa calle del Sindicato n.º 67 y 69. Infor-  
 marán en la calle de San Bartolomé n.º 39. 5-6

## LA ALFOMBRERA.

La Junta Directiva suplica á los señores Tenedores de  
 acciones de la Sociedad, se sirvan pasar por las oficinas  
 de la misma, Berard, 46, desde hoy al 15 del corriente,  
 para darles noticia de un asunto cuya resolución les intere-  
 sera conocer ántes de la última fecha citada.

Palma 7 Marzo de 1887.—El vocal secretario, Gregorio  
 Vicens. 3-3

## VENTA.

Se sacan á pública subasta por los administradores  
 testamentarios de la manda pía de D. Pedro José Ferragut,  
 las fincas siguientes:

El prédio *Son Güllot* del término de la villa de Petra  
 de unas 216 cuarteradas de estension con casa rústica y  
 grandes dependencias, en el cual ademas de considerables  
 mejoras, puede hacerse una extensa plantación de vi-  
 ñedo.

El prédio *Son Boscá* del mismo término, cercano al  
 anterior y que han constituido en largo tiempo una sola  
 labor de unas 280 cuarteradas, con casa rústica; cuyo pré-  
 dio consiste en su mayor parte en monte, propio para ga-  
 nado.

Los prédios *Son Pere Nofre* y *Son Mateu* del término  
 de esta ciudad y que unidos forman una sola finca situa-  
 da en el puesto más ameno de la comarca de Génova con  
 dos casas rústicas y una urbana, el primero de 18 cuarte-  
 radas 320 destres y el segundo de 5 cuarteradas 2 cuarto-  
 nes ó lo que sea, terreno todo almendral, sembrado y  
 selva.

El prédio *Son Fornari* en la huerta de esta ciudad y á  
 inmediaciones de la misma junto al camino de Manacor  
 de 8 cuarteradas 157 destres ó lo que sea, con casa rústica,  
 noria y otras dependencias.

Todas estas fincas se venden con arreglo á los albalones  
 de subasta obrantes en poder del Notario de esta ciudad  
 D. Guillermo Sancho y del Corredor D. Andrés Pons y  
 para su remate que se celebrará si la postura acomoda  
 queda señalado, esto es respecto de *Son Güllot* y *Son Bos-  
 cá* del término de Petra el día 30 del corriente Marzo á las  
 siete y media de la tarde en la Plaza de Sta. Eulalia; y  
 por lo tocante á los otros prédios, *Son Pere Nofre*, *Son  
 Mateu* y *Son Fornari* del término de esta ciudad el día  
 31 siguiente en el mismo punto y á la misma hora de las  
 siete y media de la tarde.

## CASA PLANELL'S

Libritos para fumar, marcas:  
*Virgen de Lluch, Bandera Mallorquina, Clavel Es-  
 pañol.*  
 Fósforos y cerillas en cajitas y al peso.  
 Papeles de todas clases.

Sindicato, 59.—Casa Planells.



## D.ª FRANCISCA MANERA Y FELIU

VIUDA DE D. BERNARDO FELIU Y TOMAS

HA FALLECIDO

(A. E. R. I. P. A.)

Sus hijos, nietos, hermano, herma-  
 na, hijos políticos, hermanas políti-  
 cas y demas parientes de la finada,  
 ruegan á sus amigos se sirvan tenerla  
 presente en sus oraciones y asistir al  
 rosario y conduccion del cadáver que  
 tendrá lugar mañana viernes 11 de los  
 corrientes á las nueve y media de la  
 mañana.

## TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 9, á las 9'25 m.

El Sr. Sagasta ha manifestado á  
 los Sres. Moret, Márto y Montero Ríos  
 que el nombramiento del Sr. Cassola  
 ha sido puramente como militar para

no ir desequilibrando la ponderacion  
 de las fuerzas materiales que se man-  
 tienen unidas al fusionismo.

Madrid 9, á las 10 m.

Es cierto que el Sr. Moret expresó  
 anoche deseos de retirarse del Gabinet,  
 suponiendo que el Sr. Concha daba  
 tinte conservador al ministerio.

Madrid 9, á las 1'45 t.

Presupuestos: los gastos ascienden  
 á 852 millones; los ingresos á 849 mi-  
 llones; el déficit á tres millones.

La memoria financiera no se ha ul-  
 timado, dudando el ministro respecto  
 á la confesion del déficit.

Madrid 9, á las 2'45 t.

El Vice-almirante Sr. Pavía ha  
 cumplimentado á la Reina.

El Sr. Solms ha conferenciado con  
 el Sr. Moret.

El ministro de la Guerra Sr. Casso-  
 la ha despachado con la Reina.

La *Gaceta* publica el decreto de as-  
 censos militares.

Madrid 9, á las 10'25 n.

En el Congreso se aprobaron los  
 cuatro primeros artículos de la ley de  
 asociaciones.

El Senado se ha ocupado en la re-  
 cogida de la moneda columnaria y en el  
 proyecto sobre tabacos.

Madrid 9, á las 10'30 n.

Se indica al general Salamanca  
 para la Direccion de Artillería; y al se-  
 ñor Fuentes para el gobierno militar  
 de Madrid.

Es inexacto que los Sres. Daban y  
 Beranger ingresen en el grupo refor-  
 mista.

Madrid 9, á las 11'15 n.

Las noticias de Lóndres consideran  
 inevitable la guerra. Si estalla á ori-  
 llas del Danubio, se extenderá á las  
 orillas del Rhin seguramente.

Madrid 10, á las 12'15 m.

El Parlamento Aleman ha aprobado  
 el septenado militar por 123 votos con-  
 tra 40, absteniéndose el Centro de la  
 Cámara.

En Viena se desmiente que Italia  
 haya ofrecido cederle eventualmente  
 parte de su territorio.

El *Diario* de San Petersburgo pu-  
 blica un artículo en que se cree autori-  
 zado para decir que se acabó la pacien-  
 cia y el martirio de los búlgaros entre-  
 gados á la anarquía por la escesiva to-  
 lerancia Europea.